

Iruyaquil, 1 abril del 2014

señores
 Junta General de Accionistas
 Ecuagrup S.A
 Iruyaquil.

De mis consideraciones:

En el ejercicio de mis funciones como Comisario, he revisado los Estados Financieros de la Compañía denominada Ecuagrupsa, al 31 de Diciembre del 2013 de conformidad con el Art. 321 de la Ley de Compañías y Resolución 90.15.3.005 de Superintendencia de Compañías.

La Administración de la empresa está a cargo del Ego, Enrique Verduga Valles en calidad de Gerente General. La contabilidad es responsabilidad del CPA Wilfredo Jarama, de quienes he recibido la colaboración para el cumplimiento de mi deber.

Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas generales aceptadas en Ecuador, habiéndose por lo tanto verificado las operaciones efectuadas consecuentemente emito las siguientes notas contables.

1. Se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias reglamentarias y resolución de la Junta General de Accionistas.
2. He tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones como Comisario de esta Compañía.
3. Se encuentra al día y están actualizados los libros de accionistas, contabilidad y archivos de toda la documentación.
4. Son adecuados los controles internos de la Compañía, los mismos que están bajo la Responsabilidad de la Gerencia.
5. Las cifras contables y sus operaciones son correctas.

Atentamente,



Ing. Betty Soria
C. C. 4.001.458.553.000